FUNDAMENTOS

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial el "Encuentro Regional Patagónico de Mujeres", a realizarse en San Carlos de Bariloche el 8, 9 y 10 de octubre, del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.